



Luceat!

Altavoz
de la
Parroquia

GETAFE, 5 DE FEBRERO DE 1967

Depósito legal: M. 6.744 - 1958

Nuevos rumbos para un antiguo deber

Si no todos, la mayor parte de nuestros lectores, al menos, tienen ya noticia de ello.

Sin embargo, porque así conviene para su mejor conocimiento y para el más exacto cumplimiento y eficacia, pensamos que bien estará traerlo a estas páginas, con brevedad y sencillez.

Nos referimos a las nuevas normas que sobre la penitencia ha dado el Santo Padre Pablo VI.

Y antes que en los clásicos detalles de los días de ayuno o de vigilia queremos fijar la atención y despertar el interés de todos en la idea fundamental que cambia el rumbo de la penitencia y le da una orientación más personal y responsable.

Más que de señalar determinadas obras se interesa el Papa en meternos en la conciencia de cada cristiano unos principios fundamentales, de extraordinaria eficacia. Son éstos:

1.º *Todos los fieles estamos obligados a hacer penitencia.*

Nos lo dice el Señor en la Sagrada Escritura, nos lo enseña Jesucristo en el Evangelio con su palabra y con su ejemplo.

2.º *Esta obligación es importante, es seria y no se puede despreciar su cumplimiento de una manera habitual sin caer en falta grave.*

Observe el lector lo de "manera habitual", que es muy interesante para evitar temores infundados.

3.º *Esta obligación pesa siempre sobre la conciencia de cada cristiano; podrá uno estar dispensado de este o de aquel ayuno, de esta o aquella vigilia..., pero siempre seguirá pesando sobre su conciencia la obligación de hacer penitencia.*

Un detalle elocuente: al señor Arzobispo de Sión, que pedía dispensa para el Ejército, le contestaron desde Roma "negándole la tal dispensa, porque también los soldados han de hacer penitencia".

Por eso queda en las nuevas normas un amplio campo para que, debidamente instruidos o aconsejados, pueden los fieles formar su conciencia y escoger aquellas obras más acomodadas a la vida actual y a su recta conciencia.

Como una de las penitencias que se pueden

Todas las Parroquias completas

A un año de la creación, tiene ya cada parroquia su párroco correspondiente.

El señor Arzobispo ha nombrado párroco de Nuestra Señora de Fátima, en La Alhóndiga, a don José García Calles.

Muy querido de nosotros los sacerdotes y también de algunos que ya le conocen, pronto, muy pronto, lo será de todos los que a él acudan y lo necesiten.

¿Serán muchos? ¡Dios lo quiera!, porque el párroco ha de estar no sólo para los enfermos, ancianos o imposibilitados, a quienes ha de conocer y visitar para consuelo de ellos; ni sólo para los que tienen que preparar sus papeles para casarse ellos o bautizar al crío. El párroco quiere ser el amigo de todos, y por eso siempre ofrece la "verdadera amistad", la que sufre y se alegra con quien sufre o está contento.

¿Hasta en la sopa?... Según mis cálculos, a cada cura nos corresponden en La Alhóndiga siete mil feligreses; no hay, pues, uno para cada uno... ¡Lo que pasa es que hay tantos que no lo necesitan!...

La Parroquia de Fátima tiene ya su propio párroco; ahora, a conocerlo y a darle ocupación, porque son los feligreses los que tienen que dar trabajo al párroco. Exigid, sin miedo, todo lo que sea de su cargo; lo que vosotros necesitáis de Dios, lo que relacione vuestra vida con Dios (que de verdad Dios quiere estar presente en la vida de todo Getafe) para que no siga pareciendo que necesitamos de Dios como a veces parece que pasa a muchos de los que con nosotros conviven...

El Cura de San Rafael Arcángel.

hacer es la limosna, para facilitar esta obra se han colocado en todas las iglesias unas huchas que ha mandado Cáritas Diocesana y que están destinadas únicamente a este fin, según lo indica una inscripción que en ellas se lee: *Limosna penitencial.*

Una observación final. La ley del ayuno sigue, como antes, obligando desde los 21 años cumplidos hasta los 60 empezados; la de la abstinencia (vigilia), desde los 14 en adelante y durante toda la vida.

Parroquia de la Magdalena

CULTOS Y AVISOS

Todos los días laborables, Santa Misa, por la mañana, a las ocho y a las nueve; por la tarde, a las siete y media.

Todas las tardes, a las siete, Visita al Santísimo y Santo Rosario con exposición y bendición de S. D. Majestad.

Día 8. MIÉRCOLES DE CENIZA.—Se impondrá la santa ceniza desde las siete de la mañana hasta las diez, y por la tarde, a las siete y media, en la misa vespertina. HOY ES DÍA DE AYUNO Y ABSTINENCIA PARA TODOS.

Durante la santa Cuaresma, todos los martes y viernes hay Via Crucis de penitencia a las siete en punto de la mañana. Los viernes, por la tarde, a las siete y cuarto hay Via Crucis y Miserere cantado al Santísimo Cristo de la Misericordia.

Día 18.—La Adoración Nocturna tendrá su Vigilia Mensual, a las diez y media de la noche.

Día 3 de marzo.—Primer viernes de mes: Que no se te olvide aprovechar esta oportunidad para ofrecer tu comunión al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 11 de marzo.—Adoración Nocturna, a las diez y media de la noche; es la vigilia del mes.

Para enfermos y avisos urgentes en Lisboa, 8 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Pero, ¡por favor!, no esperen a última hora.

DESPECHO PARROQUIAL.—*Para toda clase de asuntos y consultas, de cualquier clase que sean, el señor Cura está siempre a la disposición de todos sus feligreses todas las mañanas, desde las siete hasta las nueve, y por las tardes de los lunes, miércoles y viernes, desde las seis hasta las siete. SIEMPRE EN LA PARROQUIA.*

MOVIMIENTO PARROQUIAL

RECIBIERON EL SANTO BAPTISMO EN ESTA PARROQUIA: Víctor G. Alvarez González, hijo de Víctor e Inés; Andrés Sánchez Grande, de Rodrigo y Antonia; Angel Murillo Lozano, de Angel e Isabel; Gloria Rodea Gaspar, de Maximiano y Gloria (nacida en Madrid); Carmen Gómez Torés, de Rafael y Antonia (nacida en Madrid); Jesús M. Díaz Ruiz, de Rito y Agapa; Juan C. Esteban Gómez, de José y Antonia; Pedro Martínez Bautista, de Antonio y Araceli; Adolfo M. Baños Granado, de Marcelo y Victoriana; Miguel A. Fernández Caballero, de Celestino y Rosa; José A. Díez Fernández, de Antidio e Irene (nacido en Madrid); Julián Cabrera Pérez, de Leocadio y María (nacido en Madrid); Montserrat Carretero Campos, de José L. y Eugenia; Jesús A. Pérez Bullido, de José M. y Concepción (nacido en Madrid); A. Antonio López Carmena, de Antonio y Carmen; Luis M. García-Cuevas Muñoz, de Luis y Matilde.

Felicitemos cordialmente a los afortunados padres.

RECIBIERON LAS BENDICIONES NUPCIALES: Jesús Blanco Blanco con Carmen Herrero Martín;

Manuel López Reyes con Emilia Espino Santervás; Fermín Entrenas Guerrero con Angeles Talavera Recuero; Santiago Talavera Recuero con Manuela Aguila García; Arturo Batres Cristóbal con Encarnación Martín Alonso; José L. Moreno Molina con María S. Martínez Pérez; Juan Marrero Martín con Isabel García Atienza; José Rodríguez Leñero con Josefa A. Cervantes Agenjo; Florenciano Soria Vinuesa con Carmen Aparicio Lobato; Francisco Sánchez Cerro con Ramona Rollán Herrero; Andrés Salas Tapiador con R. Julia Rodríguez Bullido.

Les deseamos que el Señor haga fecundas estas bendiciones.

ENTREGARON SUS VIDAS AL SEÑOR: Jacinta Herrero de Manso, de 72 años; Antonia Sánchez, viuda de Coello, de 76 años; Aurora Goraliza, viuda de Silva, de 78 años; Consolación Blanco Antonio, de 4 meses; Ramón Ramírez Gómez, de 39 años; Juan Diego Vizuete Durán, de 73 años; Adela Manzano, viuda de García, de 70 años.

Que el Señor les de el eterno descanso.

Al cumplirse el año de su fallecimiento sus familiares han ofrecido funerales de aniversario por: Amparo Roncero, de Sánchez; Emilio Muñoz Hernández; Jesús González de Andrés; Román Fletes Rincón; Angela Gasco, viuda de Morales; Teresa Olmedo de Navarro.

En honor de San Antonio Abad ha celebrado la Parroquia una misa al Santo el día 17 del pasado mes.

Como en años anteriores los Aprendices de Construcciones Aeronáuticas, para celebrar la fiesta de su Patrono, San Juan Bosco, asistieron a la misa celebrada con tal motivo en nuestra Parroquia el pasado día 31. Sinceramente hemos pedido al Señor en tal ocasión que San Juan Bosco llene plenamente su doble misión de ejemplar y protector de estos jóvenes.

GRATA NOTICIA

Nos comunica don Filomeno Sánchez, director de la Academia de San Miguel, esta buena y agradable noticia: que concede, para el presente curso de 1966-67, en dicho Centro, doce becas de bachiller elemental (3 por cada curso).

Se tendrá en cuenta para la selección de candidatos la valía y trabajo en el estudio y la escasez de recursos económicos.

Para informes, en la Academia de San Miguel. Avenida del General Palacio, 10, de esta Villa.

Francamente nos parece una idea estupenda y abiertamente la alabamos y apoyamos en lo poco que podemos. Esperamos de ella provechosos resultados.

S. CRISTO DE LA MISERICORDIA

En cumplimiento de acuerdos tomados en junta anterior celebrará esta Hermandad una breve reunión el próximo miércoles de Ceniza, en la Parroquia de la Magdalena, después de la misa de la tarde (es decir, a las ocho).

Se ha pasado, por correo, aviso a todos los interesados. Se hace público aquí para su mayor difusión.

Se ruega la mayor y más puntual asistencia.

Erased una vez...

...un sabio viejo, de los que saben más por viejos que por sabios. Cuando los americanos hicieron estallar la bomba atómica sobre Hiroshima, exclamó: Ya sólo queda otra guerra mundial, que será atómica, porque después los que quedemos, y yo pienso ser uno de ellos, si queremos pelear lo tendremos que hacer a pedradas ya que esa guerra se habrá llevado consigo todo vestigio de civilización.

Yo no entiendo de política ni de guerra, ¡ojalá no la hubiera! pero lo que sí creo lógico es que si ejército, bien dotado, trata de contrarrestar una revolución en un país, la cual se lleva a cabo con poco armamento, con las mismas armas, la lucha interna durará Dios sabe cuanto. En cambio, si para sofocarla usa los últimos adelantos de la técnica en materia de armamento, será cosa de poco tiempo.

Quizá a los católicos nos está ocurriendo algo semejante. Vemos que el Protestantismo nos está haciendo la guerra; ahora en plan de francotiradores, valientes, es verdad, y más que nosotros, para luego, a campo abierto tratar de arrebatarnos aquello que durante siglos ha sido nuestro entronque con Dios. Y en esta lucha nos estamos esforzando por luchar exclusivamente con las armas de ellos, la santa Biblia, cuando además de la Palabra de Dios, revelada en los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, tenemos también la Revelación en la Tradición de la Iglesia que nos ha llegado a través de generaciones y que está sancionada por la autoridad infalible de los Papas, sucesores de Pedro.

Bien es verdad que los protestantes no reconocen más autoridad que la Biblia para saber la verdad, ni, en teoría, prestan más obediencia en materia religiosa que al mismo Jesucristo, rechazando por sistema, otra autoridad humana, porque dicen: "Jesucristo no ha establecido autoridad alguna en su Iglesia. Pastores y fieles, todos son iguales".

Como obedecer es una de las cosas que más nos cuestan a los hombres, esa doctrina puede halagarnos de tal manera, que la tomemos por cierta, precisamente porque nos halaga. Es preciso pues que razonemos nuestra fe a la luz de las palabras del mismo Jesucristo, que en muchos pasajes del Evangelio se refiere a sus Apóstoles, confiriéndoles autoridad de regir, gobernar y enseñar.

Sería demasiado largo citar uno por uno todos ellos y sentiría que ya que has empezado a leerme, me dejes por demasiado "plomo"; por eso vamos a contentarnos con ver algunos textos, y sin comentarios, porque se comentan solos: "Enseñadles a guardar todas las cosas que os he mandado", "El que a vosotros desprecia a Mí me desprecia"... "Si tu hermano pecare contra tí... si a la Iglesia no oyere, tenlo como gentil y publicano".

Tenemos, porque Cristo lo ha querido, todas las armas en nuestras manos en este luchar por su gloria. ¿Porqué no aprendemos a usarlas, para no tener que defendernos sólo, con las armas que quieran nuestros enemigos?

Ya se que somos los curas los que tenemos

Ha llegado a conocimiento nuestro que cierta clase de gentes, tan ansiosas de proselitismo como desaprensivas, tratan de sorprender la buena fe y la amistad de la gente presentándose como enviados de alguno de los sacerdotes de nuestra Villa y ofreciéndoles biblias y libros.

Avisamos a nuestros lectores: 1.º que no son ciertos ninguno de estos extremos; 2.º que si en alguna ocasión fuera necesario enviar alguien en nombre nuestro ya irían suficientemente acreditados y 3.º que, gracias a Dios, todavía no hemos perdido la cabeza y seguimos contentísimos con nuestra religión católica, apostólica romana...

El próximo LUCEAT! saldrá el día 12 de marzo, Domingo de Pasión.

Vendrá especialmente dedicado a la Semana Santa. Te interesa leerlo y conservarlo.

Parroquia de S. Sebastián

RECIBIERON EL SANTO BAPTISMO EN ESTA PARROQUIA: Javier Lorite Villacañas, hijo de José y Dolores; María P. Martín Rodelgo, de Benito y Vicenta; ; José M. ; Muñoz Pizarro, de Eulalio y Josefa; ; Julián González Moreno, de Julián e Isabel (nacido en Madrid); Juan C. Mariscal Estrada, de Juan y Carmen (nacido en Madrid); Pedro Torrijos Menor, de Juan y Lucía; Concepción Vico Mateos, de Cecilio y Concepción.

Felicitemos cordialmente a los afortunados padres.

RECIBIERON LAS BENDICIONES NUPCIALES: Esteban Fernández Miguel con Antonia Dolores Rentero Rol; ; Manuel Pedro Mangas Becerra con Pilar García Galcerán.

Les deseamos que el Señor haga fecundas estas bendiciones.

ENTREGARON SUS VIDAS AL SEÑOR: Leonardo Arranz Pinto, de 48 años; Felipa Redondo, viuda de Aparicio, de 70 años.

Que el Señor les de el eterno descanso.

MIERCOLES DE CENIZA: *Es día de ayuno y de abstinencia (vigilia).*

Viernes de Cuaresma: Son todos ellos días de abstinencia.

que enseñarlas, pero en parroquias tan grandes como las que tenemos, nuestra voz, sólo puede llegar a todos los rincones a traves de esta pequeña Hoja parroquial, que a veces se arrincona, otras se tira y las más no se lee.

En difundir su lectura y comentar su contenido, tienes tú, lector amigo, un medio de pagar la verdad, esa verdad que poco a poco va dejando caer sobre nuestro querido Getafe, este modesto papel.

El Cura de San Sebastián.